**Informe**

**La Paeria, lejos de cumplir**

**con la ley de transparencia**

**El grado de cumplimiento de la** [**Ley 19/2014 29 de diciembre, de la transparencia**](http://portaljuridic.gencat.cat/ca/pjur_ocults/pjur_resultats_fitxa/?action=fitxa&mode=single&documentId=680124&language=ca_ES) **acceso público a la información y buen gobierno por parte de la Paeria**

**y buenas prácticas de transparencia a nivel municipal**

Lleida, 24 de marzo de 2016

**Sitios web consultados para la búsqueda de información del Ayuntamiento de Lleida**

Período de análisis entre el 10 de febrero y 10 de marzo de 2016

[http://Paeria.cat](http://paeria.cat/)

[http://www.Paeria.cat/OpenData/ca/index.asp](http://www.paeria.cat/opendata/ca/index.asp)

[http://www.Paeria.cat/transparencia/ca/index.asp](http://www.paeria.cat/transparencia/ca/index.asp)

[https://www.Seu-e.cat/web/Lleida/Govern-Open-and-transparencia](https://www.seu-e.cat/web/lleida/govern-obert-i-transparencia)

[https://aplicacionsweb.Paeria.es/eOpenDataPublicWeb/Faces/CA/cataleg/economia\_i\_empresa/economia/Pressupost-City Consejo-lleida-2014/detalles](https://aplicacionsweb.paeria.es/eOpenDataPublicWeb/faces/ca/cataleg/economia_i_empresa/economia/pressupost-ajuntament-lleida-2014/detalls)

[http://economia.Paeria.cat/](http://economia.paeria.cat/)

[https://perfilcontractant.Paeria.cat/](https://perfilcontractant.paeria.cat/)

[http://poumlleida.Paeria.cat/index.html](http://poumlleida.paeria.cat/index.html)

[http://www.Paeria.cat/PAM/ca/index.asp](http://www.paeria.cat/pam/ca/index.asp)

[http://emu.Paeria.es](http://emu.paeria.es/)

[http://Urbanisme.Paeria.cat/](http://urbanisme.paeria.cat/)

[https://tramits.Paeria.cat/Ciutadania/](https://tramits.paeria.cat/Ciutadania/)

[http://participacio.Paeria.cat/participacio-and-mindedness](http://participacio.paeria.cat/participacio-i-civisme)

<http://www.lleidaparticipa.cat/>

[http://www.Paeria.es/processosparticipatius/CA/](http://www.paeria.es/processosparticipatius/ca/)

[http://www.transparenciacatalunya.cat/ca/Inici/](http://www.transparenciacatalunya.cat/ca/inici/)

**Artículo 9. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **¿Aparece?** | **¿Se puede llegar con facilidad?** |
| 9.1. a) organización de |  |  |
| Ayuntamiento y organismos | Sí (Genérico) | Sí |
| Organismos públicos vinculados o dependientes | Contiene una lista de institutos, centros y empresas municipales, no todos. Se puede buscar en "otras webs", donde tampoco están todos. Dentro de los departamentos, hay una información más completa. | Forma no unificada |
| Empresas, fundaciones públicas y consorcios | Incompleto | En el buscador «catálogo de servicios» se puede encontrar alguna pero no todas y algunas son de descripción sin enlace. Lista de las noticias y servicios generales, poco prácticos.Por “otros webs” en la "f" sólo se refiere a la Fundación del paisaje urbano de Lleida, en su interior, hay sólo la pantalla de bienvenida y el contacto con un correo electrónico.De los consorcios sólo figuran el de normalización lingüística y el del Turó de la Seu Vella y con el motor de búsqueda a otros sitios web no hay nada más. Necesitamos saber el nombre e ir al Departamento de medio ambiente para encontrar Lleida 21 |
| 9.1. B y C). Estructura, organismos y entidades de la sección anterior. |  |  |
| Identificación de responsables | Cesación de pagos (1 de 9) | De nueve organismos solo en uno (el conservatorio de música) consta el nombre del responsable. Tres te reenviarán a la concejalía y en el resto no figura ningún dato. |
| Su perfil y trayectoria | No |  |
| D) Relación de puestos de trabajo. Funcionarios, laborales, eventuales, temporales | Sí |  |
| E) Procesos selectivos de provisión y promoción del personal. | No |  |
| F) Altos cargos políticos | Sí |  |
| F) Altos cargos: personas de confianza | No |  |
| G) Procesos de formación y promoción. | Sí | Está dentro de "sede electrónica” mezclado con otra información. |
| H) Relación de puestos ocupados por personal adjudicatarios de contratos firmados con el ayuntamiento | No |  |
| I) Convenios, acuerdos y pactos de naturaleza funcionarial, laboral y sindical | No | Puede encontrarse en la información administrativa, normativas y ordenanzas genéricas |
| J) Catálogo de servicios prestados y información del resultado de evaluaciones | Incompleto | Dentro de la sección de Bienestar Social hay información muy global. En la información específica, como las subvenciones, la información es del año 2013. Sólo están actualizados los banners de noticias.Los informes de la memoria (en 2-2016) son a partir del año 2014 |
| K) Acuerdos relativos a la creación, participación i funcionamiento del punto a | No |  |
| L) Información sobre cauces de participación | Sí | No. Está dispersa y en varios clics. Vía concejalía se llega a ciertos procesos, [http://participacio.Paeria.cat/](http://participacio.paeria.cat/) Departamento[http://www.lleidaparticipa.cat](http://www.lleidaparticipa.cat/) procesos participativosSon diferentes de los que aparecen a través de:[http://www.Paeria.es/processosparticipatius](http://www.paeria.es/processosparticipatius): procesos en red. Hay información obsoleta, como en el caso de la zona 6, ya que el concejal que figura ya no forma parte del consistorio.Con respecto al reglamento de participación ciudadana, no aparece en el buscador |
| M) Resoluciones de incompatibilidades de altos cargos | No |  |
| 9.2. Información sindical, liberados, coste para la administración y horas utilizadas. | No |  |

**Artículo 10. TRANSPARENCIA EN LAS DECISIONES Y ACCIONES DE RELEVANCIA JURÍDICA**

|  |  |
| --- | --- |
| A) Normas aprobadas por el ayuntamiento | Sí |
| B) Directivas, instrucciones, circulares y respuestas anonimizadas a consultas planteadas | Si las tres primeras. No la última |
| C) Procedimientos normativos en curso de elaboración | No |
| D) Memorias y documentos justificativos de la tramitación de proyectos | SI |
| E) Catálogo actualizado de todos los procedimientos administrativos | SI |
| F) Actos administrativos y comunicaciones previas que tengan incidencia sobre el dominio público o la gestión de los servicios públicos | No |
| G) Actos sujetos a un procedimiento de revisión en vía administrativa | No |
| H) Resoluciones administrativas y judiciales de relevancia pública | SI |
| I) Dictámenes de la comisión jurídica asesora y otros órganos consultivos | No |

**Artículo 11: gestión financiera, contabilidad, presupuesto y propiedad**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **¿Aparece?** | **¿Se puede llegar con facilidad?** | **¿Formato reutilizable?** |
| a) El presupuesto |  | Sí, si entras en [economia.paeria.es](http://economia.paeria.es/); pero cuesta para encontrar si entras via [Paeria.es](http://Paeria.es/) |  |
| Descripción de las partidas presupuestarias anuales | Sí | Si (1-2 clicks) pero la información está en lugares diferentes ([Paeria.es](http://paeria.es/); Seu.Paeria.es; economia.Paeria.cat [Paeria.cat/OpenData; UR www.seu-e.cat/web/lleida/govern-obert-i-transparencia](http://paeria.cat/opendata%3B%20www.seu-e.cat/web/lleida/govern-obert-i-transparencia) | Sí (no en el sitio web de la Paeria, pero [dadesobertes. su e.cat](http://dadesobertes.seu-e.cat/) ) |
| El grado de ejecución con carácter trimestral | Sí |  | Sí (ídem anterior) |
| Venta de separación | Sí (hasta 2014) | Si ([economia.Paeria.cat](http://economia.paeria.cat/)) | Sí (ídem anterior) |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera | Sí | Sí | No |
| b) Retribuciones, indemnizaciones y dietas, las actividades y los bienes |  |  |  |
| De los miembros del gobierno | Sí órdenes legales y la información, pero no lo que cobra realmente cada uno (sueldo, dietas, indemnizaciones,...) Sí información de bienes y actividades | Sí ([http://www.Paeria.es/CAT/Ajuntament](http://www.paeria.es/cat/ajuntament)/) | No |
| De los altos funcionarios de la administración pública | Incompleta (info del cartapacio, sólo se refiere a siete cargos eventuales directivos) | Sí | No |
| El personal ejecutivo de los organismos públicos, las sociedades, fundaciones y consorcios | No |  |  |
| Las indemnizaciones que deben percibir cuando dejen de ejercer el cargo | No |  |  |
| c) Cuentas anuales completas obligatorias y los informes de auditoría de cuentas y de fiscalización de los órganos de control externo que las hayan emitido. | Sí (hasta 2014)En la página web del Ayuntamiento, sólo pdf del balance. En el sitio web de la sindicatura de cuentas: información completa del informe anual) | Sí. Si usted anda en [economia.Paeria.es](http://economia.paeria.es/) ; pero difícil de localizar si entras a través de [Paeria.es](http://Paeria.es/) | No (en Paeria)Sí (en Síndic) |
| d) Las resoluciones dictadas por el órgano competente para instruir y resolver los casos relacionados con las declaraciones de actividades, patrimoniales y de intereses de altos cargos y a la inscripción en los registros correspondientes, en aplicación de las normas sobre incompatibilidades de altos cargos. | Sí | Sí |  |
| e) La información general sobre las retribuciones, indemnizaciones y dietas percibidas por los empleados públicos, agrupada en función de los niveles y cuerpos | Incompleto. Hay relación de puestos de trabajo por niveles, pero sin info de retribuciones, indemnizaciones o dietas. | Sí | No |
| f) El costo de las campañas de publicidad institucional, incluyendo los diferentes conceptos de la campaña y la cantidad contratada a cada medio de comunicación. | Incompleta (no figura el año, ni medios. No está claro si incluye todas las campañas) | Sí | No (pdf) |
| 2. La información relativa a la gestión patrimonial debe incluir: |  |  |  |
| a) La información sobre los datos más relevantes del inventario general de patrimonio en lo que respecta a bienes inmuebles de dominio público y patrimoniales i a los bienes muebles con un valor especial. | Incompleta (poco detallada) | Sí (aunque vía web Paeria se llega a inventario 2013 y vía web seu-e se llega a los datos 2014) | No |
| b) La información económica relativa a la gestión del patrimonio. | No |  |  |

**ARTÍCULO 12. TRANSPARENCIA EN EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **¿Aparece?** | **¿Se puede llegar con facilidad?** |
| Punto 1. Planes y programas anuales y plurianuales que establecen las directivas estratégicas de las políticas públicas. | Incompleto (explicación sintetizada, sin indicadores claros por áreas). No incluye el detalle que se solicita en el punto 2 y 3 | Es difícil encontrar cada uno de los planes, que están dispersos entre los departamentos. No conocer la información que deseas encontrar representa una dificultad añadida, puesto que no hay un lugar donde se concentren todos los planes |
| 1. Auditorías internas y externas de evaluación de la calidad de los servicios públicos. | No (solo las auditorías de las cuentas de las empresas externas) |  |
| PUNTOS 2 y 3. Actuaciones, medios, plazos, memorias técnicas, estudios relativos a los planes, criterios, metodología de evaluación | Incompleto | Disperso por concejalías. Ej: Plan de Barrios: debes entrar en cada barrio, que presenta las informaciones en diferentes formatos y no siempre con todos los requisitos. No hay info de evaluación. |
| PUNTOS 4 y 5. Planes territoriales, generales, parciales, sectoriales,... y sus modificaciones | Sí | Para llegar ahí tienes que ir a información administrativa – información urbanística. En los diferentes apartados se recoge la normativa, planos, cartografía, y se enlaza con trámites y gestiones, contratos y ordenanzas municipales |

**ARTÍCULO 13. Contratación pública**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **¿Aparece?** | **¿Se puede llegar con facilidad?** |
| Información sobre todos los contratos, incluyendo patrimoniales y menores: (espacio diferenciado) |  |  |
| a) Información sobre las entidades y los órganos de contratación | Incompleta |  |
| b) Licitaciones en proceso, objeto, tipo, contenido | SÍ | Sí [https://perfilcontractant.Paeria.cat](https://perfilcontractant.paeria.cat/)/ |
| c) Información acerca de contratos programados | No |  |
| d) Contratos suscritos | Sí  | Sí |
| e) Modificaciones, prórrogas, licitaciones anuladas | No |  |
| f) Registro público de contratos, los licitadores y empresas clasificadas | No |  |
| g) Acuerdos y criterios de los órganos consultivos | No |  |
| h) Relación anonimizada de preguntas y respuestas más frecuentes | No |  |
| i) Resoluciones de recursos especiales, nulidad, renuncia,... | No |  |
| 3. Datos estadísticos volumen presupuestario de contratos y de adjudicatarios | No |  |
| 4. Contratos de servicios públicos i de concesión de obras públicas | Sí |  |
| a) Las condiciones y obligaciones asumidas, acceso al servicio y los requisitos de la prestación del servicio | No |  |
| b) Derechos y obligaciones de los usuarios | No |  |
| c) Facultades de inspección, control y sanción que puede ejercer el ayuntamiento | No |  |
| d) Procedimiento para formular quejas y reclamaciones | No |  |

**Artículo 14: convenios de colaboración**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **¿Aparece?** | **¿Se puede llegar con facilidad?** | **¿Formato reutilizable?** |
| 2. a) y b) Convenios entre sujetos obligados y las personas privadas y públicas | Incompleto. Relación de convenios 2015. No incluyen derecho, obligaciones, período de vigencia, modificaciones, cumplimiento y ejecución | Sí | Sí |
| 3. Información a través de registro de acuerdos de colaboración y cooperación de la Generalitat | No |  |  |

**Artículo 15: actividad subvencional: información relativa a subvenciones y ayudas públicas**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **¿Aparece?** | **¿Se puede llegar con facilidad?** | **¿Formato reutilizable?** |
| a) Una relación actualizada de las subvenciones i otras ayudas que tengan previsto de convocar durante el ejercicio presupuestario, con la indicación, objeto o finalidad y la descripción de las condiciones para ser beneficiario. | SíPero no hay convocatoria o información sobre las que están abiertas o se prevén abrir para el 2016 | no directamente en la web [Paeria.es](http://paeria.es/) , sino en [seu.paeria.cat/ajutsPublic](http://seu.paeria.cat/ajutsPublic) | No |
| b) Los objetivos, a efectos de utilidad pública o social, que pretenden conseguir subvención o ayuda y los efectos que la medida de fomento puede producir en el mercado, si corresponde | No |  |  |
| c) Las subvenciones y ayudas públicas otorgadas, con indicación del importe, el objeto y los beneficiarios. Esta info debe incluir las subvenciones y las ayudas, debe estar actualizada y debe hacer referencia a los últimos 5 años | Incompleto (última info de subvenciones 2013; por convenios de 2015).No incluye los últimos cinco añosConvenios urbanísticos aparte, en la web [Urbanisme.Paeria.cat](http://urbanisme.paeria.cat/) | Sí (sección de información administrativa, pero no está en la misma sección de ayudas y subvenciones) | No |
| Debe incluir las donaciones y las subvenciones concedidas sin publicidad y concurrencia si estos requisitos han sido la excepción, en los casos establecidos en la ley | No aparece detallado |  |  |
| En el caso de subvenciones y ayudas públicas concedidas por razones de vulnerabilidad social, debemos preservar la identidad de los beneficiarios. | No aparece ninguna info sobre la ayuda a personas (ni el importe, condiciones,..). | Se debe encontrar el sitio web de [benestarsocial.Paeria.cat](http://benestarsocial.paeria.cat/)El apartado de subvenciones dirige a [tramits.Paeria.cat](http://tramits.paeria.cat/) donde se tiene que ir a la carpeta ciudadana i buscar ayudas, subvenciones o bonificaciones entrando cada tema o por "hechos vitales" |  |
| d) La información relativa al control financiero de las subvenciones y las ayudas públicas concedidas. | No |  |  |
| e) Justificación y rendición de cuentas por parte de los beneficiarios de la subvención o beca concedida. | No |  |  |
| Información relativa a las retribuciones de los órganos de dirección o administración de las personas jurídicas que hayan obtenido ayudas o subvenciones por un importe superior a 10.000 euros.  | No |  |  |
| Registro de grupos de interés | No |  |  |
| Canales de participación | Incompleto: no informa de mecanismos de participación en pleno y comisiones | No demasiado clara.A través de la web de la participación del Departamento. Pero en procesos abiertos le envía a otro sitio web [www.lleidaparticipa.cat](http://www.lleidaparticipa.cat.H/) Hay otro sitio Web [www.Paeria.es/processosparticipatius](http://www.paeria.es/processosparticipatius) donde aparecen más |  |
| Procedimientos participativos en trámite | Sí, pero con ciertas deficienciasEn los procesos cerrados ya no hay ninguna documentación de los resultadosEn procesos abiertos: reglamento de participación (no hay documentación de las aportaciones de los grupos municipales).En procesos en red: no se pueden ver las contribuciones (si las hay ni en qué sentido) |  |  |
| Carta de servicios públicos | No |  |  |

**Buena Prácticas**

CATALUNYA

**RUBÍ**

TRASPARENCIA EN CONTENIDO Y PRESENTACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

El ayuntamiento de Rubí es otro ejemplo de múltiples buenas prácticas, entre ellas se encuentra la transparencia concerniente a las empresas municipales pero aquí hemos querido destacar el ámbito de la ejecución presupuestaria, se puede consultar de forma visual y trasparente la distribución de los presupuestos municipales y la ejecución presupuestaria con actualización prácticamente en tiempo real en muchos ámbitos. Un ejemplo de transparencia y buen hacer.

<http://pressupostos.rubi.cat/>

**BARCELONA**

LISTA DE CARGOS DE CONFIANZA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES Y REMUNERACIONES

El portal de transparencia del ayuntamiento de Barcelona tiene numerosísimos ejemplos de transparencia que van mucho más lejos de lo practicado por la Paeria de Lleida, pero hemos seleccionado como ejemplo el siguiente, la lista detallada de cargos de confianza de los grupos municipales con las remuneraciones respectivas y sus CV:

[http://ajuntament.barcelona.cat/transparencia/ca/dades-dels-carrecs-municipals-i-eventuals#eventuals](http://ajuntament.barcelona.cat/transparencia/ca/dades-dels-carrecs-municipals-i-eventuals%22%20%5Cl%20%22eventuals)

**GIRONA**

AUDITORIAS

Las auditorías es otro de esos campos sobre los que los ayuntamientos no son especialmente proclives a comunicar. La naturaleza critica intrínseca a las auditorías no se presta a la función comunicativa y de auto-promoción al que los ayuntamientos a menudo relegan el Portal de Transparencia, afortunadamente, hay excepciones, el ayuntamiento de Girona es una de ellas.

<https://seu.girona.cat/portal/girona_ca/ajuntament/auditories/>

**CORNELLA DEL LLOBREGAT**

EVALUACION POR INDICADORES

En toda organización pública o privada los indicadores de gestión forman parte de las herramientas básicas que aseguran la eficacia y el control del cumplimiento de objetivos a lo largo del tiempo. Son de algún modo los signos vitales que hay que controlar para saber si la salud del paciente mejora o se degrada. Hay indicadores de muchos tipos: sociales, administrativos, económicos, etc…Muchos indicadores están impuestos por ley, otros son indicadores que voluntariamente las administraciones establecen para controlar mejor su actividad. Sin embargo, la publicidad de esos indicadores es un ámbito sensible porque permite el control ciudadano sobre la salud de la cosa pública sobre la calidad de las guarderías de sus hijos, del aire que respiran, del gasto o malgasto que las administraciones hacen con el dinero de nuestros impuestos, etc…, y a menudo precisamente por eso se disimulan en los más recónditos rincones de los portales de transparencia, pero no en todos los casos es así:

<http://governobert.cornella.cat/avaluacio>

**SANT FELIU DE LLOBREGAT**

Numerosos ayuntamientos, usan los indicadores de transparencia nacionales e internacionales poco más que como una herramienta propagandística. A menudo publicitan a bombo y platillo su 100% ITA pero no aportan de una manera ágil y accesible la información que les ha dado acceso a dicho sello. Hay excepciones, Sant Feliu no solo describe los indicadores de transparencia punto por punto, sino que enlaza cada indicador con la documentación correspondiente y cuando no cumple con dicho indicador también lo anuncia sin esconderlo. La presentación de los indicadores de ITA, Global City Indicators e Infoparticipa en Sant Feliu es un ejemplo de buenas prácticas:

<http://transparencia.santfeliu.cat/CityIndicators/CityIndicators/IndicadorsITA>

ESTADO

**OVIEDO**

INFORMES DE ASESORIA JURIDICA

El portal de transparencia del ayuntamiento de Oviedo es otro ejemplo de Portal con una gran usabilidad, con la información bien clasificada y accesible. Va mucho más lejos de un diseño elegante, se puede encontrar numerosa información, que en otros ayuntamientos no es pública. Por ejemplo los informes de asesoría jurídica:

<http://www.oviedo.es/el-ayuntamiento/informes-internos>

**PAMPLONA**

TRASPERENCIA EN CONTRATACION PÚBLICA

A pesar de no tener un diseño muy amigable contiene información detalladísima sobre todos los ámbitos municipales. Por ejemplo, ámbitos como el de contratación que son guardados bajo siete llaves en el caso de la Paeria allí gozan de una gran transparencia:

<http://www.pamplona.es/srv/opendata/verPagina.aspx?idioma=1&nifEntidad=P3120100G&paginaOpenData=2&cbotipos=53>

**ZARAGOZA**

ORDENANZA SOBRE TRASPARENCIA

El ayuntamiento de Zaragoza presta una atención muy particular a la transparencia, eso se nota no solo en el portal de transparencia municipal sino globalmente en el funcionamiento del mismo. No es ajena a ello una cultura política que era incluso anterior al nuevo gobierno municipal y que se ve si acaso reforzada en esta nueva etapa. La aprobación de una Ordenanza sobre transparencia y libre acceso a la información en 2014 es prueba de ello:

<https://www.zaragoza.es/ciudad/normativa/detalle_Normativa?id=3983>

OPEN DATA

A pesar de que la divulgación de datos en formato propietario es muy generalizada en todos los ayuntamientos hay un ayuntamiento que merece una mención por el uso de datos en formatos abiertos y estándar permitiendo su reutilización. El portal de transparencia del ayuntamiento de Zaragoza merece una mención aparte no solo en este campo pero hemos querido destacar su buen hacer en el campo del Open Data

<http://www.femp.es/files/3580-1262-fichero/4.-Mar%C3%ADa%20Jes%C3%BAs%20Fern%C3%A1ndez.pdf>

<http://www.gigapp.org/index.php/component/jresearch/publication/show/2009>

**BILBAO**

PUBLICACION DE CONVENIOS

Como en los casos precedentes el portal de Bilbao es destacable en muchos aspectos, hemos seleccionado como ejemplo de buenas practicas el buscador Convenios en el que se publican los convenios presentes y pasados del municipio.

<http://www.bilbao.net/cs/Satellite?c=Page&cid=1272976790212&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_ListadoConvenios&language=es>

EMPRESAS PÚBLICAS

Las empresas públicas son a menudo un sumidero de opacidad donde se localizan numerosas prebendas y favores pagados. Ese tipo de actuaciones aunque puedan ser legales no son políticamente aceptables en unos tiempos en los que la corrupción campa por sus fueros. Existen sin embargo contraejemplos que dignifican la política, de nuevo Bilbao destaca también en esto:

<https://www.bilbao.net/cs/Satellite/transparencia/es/ambitos/entidades-municipales>

**ALBACETE / CARTAGENA / ALICANTE / URRETXU….**

TRASPARENCIA EN DEUDA MUNICIPAL

Es fácil para un ayuntamiento comunicar sobre ámbitos como la fluidez del tráfico o el alumbrado público, pero más difícil es comunicar sobre temas más sensibles que pueden poner en cuestión su gestión. Un ejemplo de esto es la deuda municipal. El ayuntamiento de Bilbao es un ejemplo de transparencia en este campo, pero tratándose de un ayuntamiento bastante saneado financieramente puede argumentarse que para ellos no presenta dificultad ser trasparente en este campo. Sin embargo no es un caso único, otros ayuntamientos con menos salud financiera siguen su senda, los ayuntamientos de Albacete, Alicante o Cartagena, publican el detalle de su deuda municipal no solo por importes, sino con desglose por entidades bancarias y tipo de interés. Aunque la información está en un formato propietario y su actualización podría ser mayor tiene el mérito de aportar una información que la mayoría de municipios guardan bajo siete llaves.

Otros ayuntamientos más pequeños van incluso más lejos, en Euskadi el ayuntamiento de Urretxu publica un estadillo muy detallado de su deuda municipal a través del portal de transparencia de la diputación de Guipuzkoa.

<http://www.albacete.es/es/webs-municipales/transparencia/economico-financiera/transparencia-en-los-ingresos-gastos-y-deudas-municipales/importe-deuda-publica-municipal-consolidada>

<http://www.alicante.es/es/contenidos/transparencia-municipal-transparencia-economico-financiera>

<http://www.cartagena.es/gobiernoabierto.asp>

<http://www.gipuzkoairekia.eus/es/web/guest/gardentasun-xehetasun/-/asset_publisher/vKGEW9OM3Hqd/content/udalaren-zorra/246446>

INTERNACIONAL

**NEW YORK**

TRASPARENCIA FINANCIERA

El portal se presenta así: “Los New Yorkinos merecen saber cuando, donde, y como sus gobernantes gastan sus impuestos tan duramente ganados…” Toda una declaración de intenciones de trasparencia

<https://comptrollernyc.com/mymoneynyc>

**DENVER**

TRASPARENCIA FINANCIERA: Dólar a dólar y en tiempo real, todos los gastos declinados y actualizados desde el más pequeño desembolso del municipio al más importante:

[https://www.denvergov.org/transparency/checkbook#/home?year=2016](https://www.denvergov.org/transparency/checkbook%22%20%5Cl%20%22/home?year=2016)

**HOUSTON**

VISUALIZACION DE DATOS PRESUPUESTARIOS. Desglose total con herramientas visuales:

<http://performance.houstontx.gov/budgetbootcamp>

**HELSINKI**

DATOS PUBLICOS: Centenares de bases de datos públicas en formatos reutilizables permiten una compresión muy profunda del entorno pero además representan un valor económico fundamental que permite un gran dinamismo en la generación de riqueza.

<http://www.hri.fi/en/>

**STOCKHOLM**

AUDITORIA: Un cuerpo de 20 auditores independientes elegidos estudian de forma permanente todas las políticas públicas de ámbito municipal. Sus informes son públicos.

[**http://www.stockholm.se/OmStockholm/Politik-och-demokrati/Revision-/**](http://www.stockholm.se/OmStockholm/Politik-och-demokrati/Revision-/)

